

1. Valorización y diversificación de la economía

-Realización de un inventario de recursos y potencialidades de desarrollo en el ámbito local y comarcal.

-Mejora de las estructuras productivas de los subsectores agrícola, ganadero y forestal e incremento del grado de transformación de los productos.

-Diversificación de las actividades económicas, búsqueda de nichos de mercado, valorización de producciones locales, modernización de las estructuras y búsqueda de la competitividad e introducción de cambios en los hábitos productivos favoreciendo e impulsando la calidad de los productos.

-Apoyo a todo tipo de iniciativas empresariales, en especial aquellas promovidas por Pymes y empresas de Economía Social.

-Elaboración y difusión de información sobre la oferta de productos.

-Promoción de la capacitación técnica de las Pymes y la formación de los profesionales.

-Impulso de los proyectos de inversión, implantación industrial o de cooperación empresarial.

-Creación, promoción y seguimiento de proyectos innovadores.

-Establecimiento de mecanismos de conexión entre los agentes económicos y sociales y los centros de difusión de innovación tecnológica, informando de las oportunidades que estos últimos ofrecen y constituyendo entes capaces de impulsar su actividad y de favorecer la adopción de nuevas tecnologías acordes con los cambios del mercado.

-Detección de oportunidades concretas de turismo rural, elaboración de paquetes de oferta turística, creación de un sistema de intermediación entre oferta y demanda y cualesquiera actuaciones que potencien la utilización y el fomento de los recursos turísticos.

-Reforzamiento y especialización del sector servicios.

-Asistencia técnica a jóvenes y mujeres para la elaboración y ejecución de sus proyectos.

-Diseño y ejecución de programas formativos.